



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	FILOLOGÍA HISPÁNICA
ASIGNATURA	Sintaxis del Español I
CÓDIGO	103212
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Julio Borrego Nieto / Carmela Tomé Cornejo
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Se subdividirá cada grupo en dos mitades y se intentará atender presencialmente a todos los grupos resultantes. Si ello no fuera posible, por falta de disponibilidad de tiempo o de aulas, cada subgrupo asistirá a clase la mitad de las horas asignadas en el horario oficial, con los cambios en la metodología que se exponen en el punto 2.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Si pudieran subdividirse los grupos y ser atendidos presencialmente el número de horas habitual, no habría ningún cambio en la metodología. Si, como es de prever, eso no fuera factible, se facilitará previamente a los estudiantes, a través de <i>studium</i>, el material teórico que se habría tratado en las clases si estas se hubieran desarrollado con normalidad, así como las actividades de fijación y práctica correspondientes a la teoría enviada. Las clases disponibles (supuestamente, la mitad de las previstas en un curso normal) se dedicarán a explicar las cuestiones más problemáticas, a resolver las dudas planteadas por las actividades y a detectar los puntos débiles para reforzarlos con otras nuevas. El formato y tipo de actividades no tienen por qué ser diferentes a las ya previstas en la ficha original.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Mientras sean posibles las actividades presenciales, aunque se desarrollen con mascarilla y a la distancia de seguridad prescrita, no son precisos cambios, salvo la ampliación del horario de atención si fuera necesario. Dicho horario, por otra parte, se aplicará con mucha flexibilidad. Si las circunstancias lo aconsejaron se abriría también en <i>Studium</i> un foro de consulta y discusión.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Si las circunstancias impidieran la aplicación de las modificaciones, por ejemplo por cierre de locales y cancelación total de la presencialidad, todo el intercambio con los estudiantes pasaría a ser telemático. Se les seguiría proporcionando la teoría, pero en entregas más reducidas y didácticas, y las actividades serían recibidas por el profesor, corregidas y calificadas. Se facilitarían las soluciones a las</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

actividades una vez revisadas.

Por lo que respecta a la atención tutorial, se desarrollaría a través del correo electrónico, del teléfono y de un foro creado en *Studium*. De acuerdo con las necesidades, podría programarse la atención individual a través de videoconferencia e incluso seminarios colectivos para la resolución de dudas extendidas o para debates.

En cuanto a la evaluación, véase el apartado siguiente.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Si la situación solo obligara a dividir los grupos, la evaluación podría seguir haciéndose conforme está previsto en la ficha original.

No obstante, en previsión de que hubiera de volverse en algún momento a la cancelación total de la presencialidad, se fomentará desde el principio una evaluación más continuada. Dado el número de alumnos, la evaluación continua pura no es posible en esta asignatura, por lo que se procederá de la siguiente manera:

En la ficha original está prevista (véase “METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN b) en situaciones reales”) una calificación-base, obtenida mediante pruebas escritas presenciales, que luego se completa y perfila mediante un variado sistema de matizaciones y bonificaciones. Las bonificaciones se obtienen por actividades que se entregan, pero no se califican. En caso de cancelación de la presencialidad, las modificaciones consistirían en que:

- Las pruebas escritas no serían presenciales, sino que se llevarían a cabo mediante cuestionarios realizados en *Studium*.
- Las diversas actividades serían no solo recibidas y contabilizadas, sino también calificadas.
- La calificación final se dividiría al 50% entre por un lado las pruebas escritas y por otro las actividades calificadas, de modo que el sistema se parecerá más al previsto en la ficha original, apartado “METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN a) en situaciones ideales”.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de _____).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*): _____

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- x Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- x La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- x Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

videoconferencia en Studium.

x A través de correo electrónico.

x Otro (*indique cuál*): posible recurso al teléfono si fuera necesario.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 50% y 50%
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*): Posible teleconferencia individual para casos problemáticos.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).